CONGRESO PREVERAS: ERGONOMÍA Y TRANSPORTE

Elaboración del Plan de Movilidad en la empresa

Alcoa Inespal Avilés

14 de Octubre de 2016

25 000 VIDAS QUE SALVAR
Carta europea de la seguridad vial

Plan de Movilidad: ¿ QUÉ ES?

✓El Plan de Movilidad es el documento que recoge el conjunto de actuaciones que la empresa desarrolla en relación a la movilidad vial en el ámbito laboral

✓Persigue racionalizar el empleo de los medios de locomoción y transporte dentro del ámbito laboral

✓Analiza todas las variables que intervienen en Seguridad Vial y planifica soluciones tendentes a mejorar su gestión

✓Repercute directamente en la empresa y en las personas que trabajan para ella

FUNDAMENTOS

- **VEHICULO → NECESIDAD → Cada conductor suele disponer de su propio vehículo.**
- **Elevado porcentaje del uso total de un vehículo es destinado al trabajo.**
- **Tendencia de accidentes "in itinere" en aumento.**
- **Conciencia preventiva respecto a accidentes viales menos desarrollada**
- **Punta del iceberg: por cada accidente ocurrido existen gran cantidad de sucesos y acciones inseguras que podrían haber derivado en accidente.**

¿ POR QUÉ?: Objetivos

ENFOQUE PREVENTIVO

PLAN DE MOVILIDAD

ENFOQUE MEDIO AMBIENTE

Preventivo

- ✓ Reducción volumen de vehículos en circulación
- ✓ Optimización kilómetros recorridos
- ✓ Planificación adecuada de la movilidad

→ **REDUCCION ACCIDENTES "IN ITINERE" Y "EN MISION"**

Medioambiental

- ✓ Reducción emisiones de gases contaminantes
- ✓ Reducción consumo energético

→ **EMPRESA SOSTENIBLE**

¿CÓMO?

- FASE PRELIMINAR: Establecimiento de una **Política de Movilidad**
- ETAPA DE DIAGNÓSTICO: **Análisis** de la movilidad de la empresa
- ETAPA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS: Identificación y evaluación de los **riesgos viales** en puestos de trabajo
- ETAPA DE ELABORACIÓN E IMPLANTACIÓN DEL PLAN:Planificación de medidas preventivas (**plan de acción**)
- ETAPA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN: **Evaluación** de la eficacia

POLÍTICA DE MOVILIDAD

Se incluyen entre otros los siguientes principios que mejoran de forma integral la seguridad en todos los modos de transporte y la seguridad vial, reduciendo los riesgos de accidentes laborales (in misión e in itinere):

- Identificamos y asumimos el concepto de movilidad sostenible como una problemática propia de la empresa que requiere la puesta en marcha de medidas de actuación dirigidas a mejorar la movilidad de sus empleados.
- Minimizar el riesgo de accidente in misión e in itinere mediante la introducción de medidas técnicas u organizativas.
- Comunicamos e informamos a nuestros empleados sobre cuestiones relativas a la Movilidad así como los comportamientos y medidas que pueden desarrollar para mejorarla.
- Actuamos sobre los desplazamientos de los empleados adoptando medidas que incentiven el uso del transporte colectivo así como otras opciones acordes al concepto de movilidad sostenible.

ANÁLISIS de la MOVILIDAD a través de ENCUESTAS

Medio de Transporte Empleado

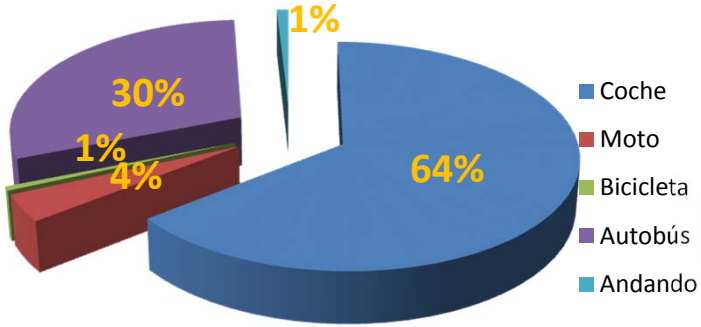

Duración del desplazamiento

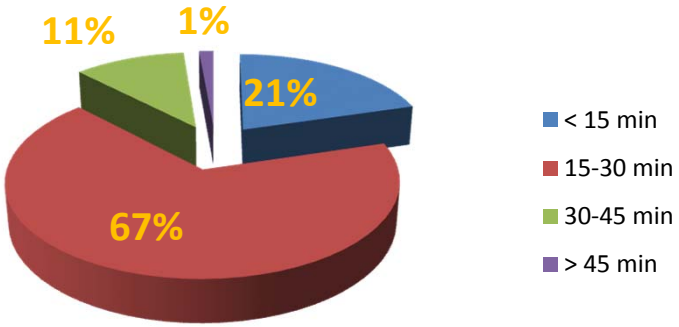

¿Comparte coche?

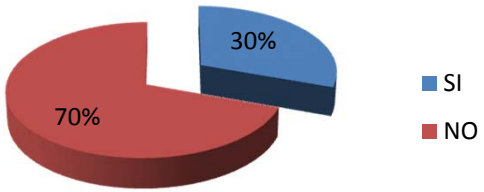

Razones de uso

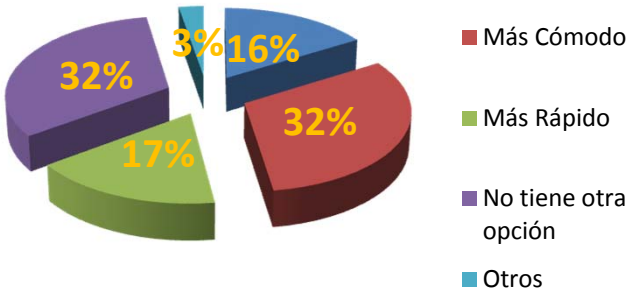

Distancia recorrida

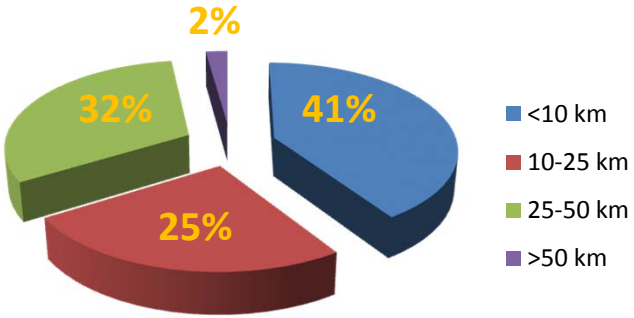

¿Lo haría?

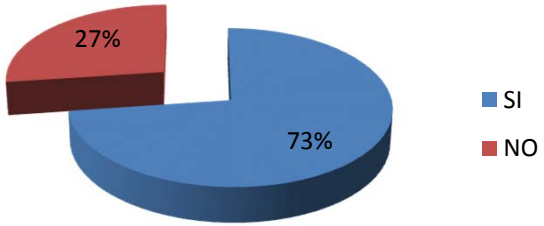

Plan de acción

- Incidir en la información y comunicación a todos los empleados sobre temas relacionados con la seguridad vial y el plan de movilidad a través de las charlas pre-turno o los tablones informativos: horarios y rutas de los autobuses, charlas de concienciación sobre el alcohol y las drogas en la conducción, uso de móviles y GPS en el coche…etc.
- Promover que los trabajadores compartan coche ya que es una opción muy aceptada. Establecer una sistemática para favorecer la utilización de coche compartido:

  - Analizadas las rutas habituales de los empleados

  - Plataforma Web para poner en contacto a empleados de las mismas características

  - Recompensar a los empleados que compartan vehículo: plazas reservadas
- Auditorías anuales del transporte colectivo de empresa: dispositivos de seguridad autobuses, rutas, paradas, comportamientos, etc.
- Seminarios en materia de Seguridad vial con la colaboración del IAPRL, FREMAP y la Guardia Civil, …etc.

Jornadas de Seguridad Vial

✓ Durante los últimos tres años hemos organizado Jornadas de Seguridad Vial contando siempre con la participación del IAPRL, técnicos de FREMAP, Guardia Civil de Tráfico así como voluntarios que han sufrido un accidente y han querido compartir sus experiencias con nosotros.

✓ Participación en Jornadas técnicas organizadas por el IAPRL

Otras colaboraciones

- Colaboración con la revista FADE en la revista monográfica sobre prevención de riesgos que se editó en el primer semestre del 2014, con ocasión de la "mayoría de edad" de la ley de prevención de riesgos laborales. Publicación de "**El reto de poner en marcha un plan de movilidad**"

- Participación en la Tercera Temporada de Cruzando en Verde, programa de TV sobre Seguridad Vial que se emite en TPA, así como en todas las Estaciones de ITV de Asturias.

CARTA EUROPEA SEGURIDAD VIAL

- En Febrero de 2012 la Planta de Avilés firma la:

“Carta Europea de Seguridad Vial”

- Plataforma a nivel Europeo para desarrollar acciones encaminadas a resolver problemas de Seguridad Vial

- Areas de influencia:
  - **Seguridad en vehículos**
  - **Seguridad en infraestructuras**
  - **Comportamiento de los usuarios**

25 000 VIDAS QUE SALVAR
Carta europea de la seguridad vial